

RESOLUCIÓN N° 979 /2019

POR LA CUAL SE ACEPTA LA RENUNCIA DEL ADJUDICADO PAÚL OMAR ZURITA GARCÉS, AL PROGRAMA DE INCENTIVOS PARA LA FORMACIÓN DE DOCENTES-INVESTIGADORES EN EL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN QUÍMICA AMBIENTAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN EN EL MARCO DEL PROGRAMA PARAGUAYO PARA EL DESARROLLO DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA – PROCIENCIA - CONVOCATORIA 2018.

Asunción, 23 de mayo del 2019

**VISTO Y CONSIDERANDO:**

La Resolución N°227 de fecha 31 de mayo de 2018 “Por la cual se aprueban la Guía de Admisión y el Reglamento de estudiantes a los Programas de Posgrado para la Formación de Docentes-Investigadores, como así también la Guía de Bases y Condiciones, el Reglamento y el Contrato del Programa de Incentivos correspondientes a la Convocatoria 2018 en el marco del Programa Paraguayo para el desarrollo de la Ciencia y Tecnología - PROCIENCIA

La Resolución N° 595 de fecha 13 de noviembre de 2018, por la cual se establece la nómina de adjudicados al Programa de Incentivos para la formación de docentes-investigadores en el Programa de Maestría en Química Ambiental de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Asunción en el Marco del Programa Paraguayo para el desarrollo de la Ciencia y Tecnología – PROCIENCIA – CONVOCATORIA 2018

El correo recibido por parte del alumno PAUL OMAR ZURITA GARCES en fecha 13 de noviembre de 2018, donde informa que no va a poder asistir a la Maestría por problemas particulares.

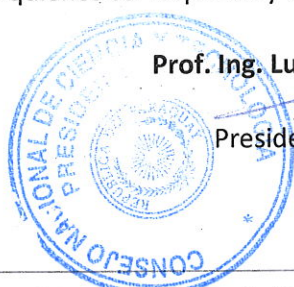
El Decreto N°8282/2017 del 21 de diciembre de 2017 “Por el cual se nombre al Señor Luis Alberto Lima Morra como Presidente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), dependiente de la Presidencia de la República”.

**POR TANTO**, en uso de sus atribuciones,

**EL MINISTRO PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA RESUEVE:**

**Art. 1°.** ACEPTAR la renuncia del adjudicado Paúl Omar Zurita Garcés con Cédula de Identidad Civil N° 1803829298 al Programa de Incentivos para la formación de docentes-investigadores en el Programa de Maestría en Química Ambiental de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Asunción en el marco del Programa Paraguayo para el desarrollo de la Ciencia y tecnología – PROCIENCIA – Convocatoria 2018.

**Art. 2°.** COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.



Prof. Ing. Luis Alberto Lima Morra

Ministro

Presidencia del CONACYT